

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38209** *VARIBUS, SOCIEDAD LIMITADA*

La Secretaria del Juzgado de lo Social número 36 de Madrid hace saber que en el procedimiento de ejecución 138/10, de este juzgado de lo social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de Manuel Martín García, contra Varibus, Sociedad Limitada, sobre ordinario se ha dictado en fecha 15-12-10 decreto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 9.157,04 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente.

Madrid, 15 de diciembre de 2010.- Secretaria judicial.

ID: A100091851-1